



ATEMPAN

H. AYUNTAMIENTO - 2024-2027

Gobierno incluyente y humanitario

PLAN DE TRABAJO 2025

**DIRECCION DE EDUCACIÓN DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ATEMPAN DEL
ESTADO DE PUEBLA.**





INTRODUCCION

El presente plan anual de trabajo que se desarrollara durante el año 2025 con las escuelas de educación básica y media superior del municipio de Atempan está encaminado a desarrollar actividades referentes a todos los agentes educativos involucrados en el ámbito educativo tomando en cuenta los diferentes ámbitos: educativos, social, cívico y cultural.

Se realizarán las actividades de manera unificada y coordinada en los diversos trabajos planeados, se realizará un cronograma de los diferentes niveles: Preescolar, Preescolar, Indígena, Primaria, Primaria Indígena, Secundarias, Telesecundarias, técnicas, bachilleres y universidades.

MISION

Fomentar un trato humanitario e incluyente en las diferentes escuelas de educación básica y media superior del municipio de Atempan que permita una educación eficiente y de calidad mejorando las condiciones de cada una de las alumnas y alumnos y su infraestructura en general.

VISION

Durante el año 2025, todas las escuelas de educación básica y media superior del municipio de Atempan logren avanzar significativamente en cuanto a los cuatro campos formativos de acuerdo al desarrollo de las diferentes capacidades y destrezas de las alumnas y alumnos, brindándoles un espacio adecuado para el desarrollo de cada una de sus actividades.





OBJETIVO GENERAL

Realizar cada una de las actividades con armonía entusiasmo, respeto y cordialidad, cuando lo soliciten las diferentes instituciones educativas, brindar a cada una atención digna y humanista a todo el personal docente que conforma cada una de las escuelas de educación básica y media superior del municipio de Atempan, de acuerdo a sus necesidades de enseñanza-aprendizaje e infraestructura.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un cuadro de necesidades de cada una de las escuelas iniciando por las más prioritarias.
- Solucionar algunas de las necesidades de cada una de las instituciones educativas en tiempo y forma de acuerdo a su característica.
- Brindar a cada una de las escuelas internet para todos y equipo de computo.
- Brindar una buena comunicación de respeto cordialidad a Supervisoras (es) y jefes de sector para fomentar el humanismo y una sana convivencia escolar.

MARCO JURIDICO

Art. 115. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios **municipales** de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la Federación, las entidades federativas y los **Municipios** respectivos, en el ámbito de





sus competencias, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros, incluyendo criterios para la movilidad y seguridad vial, con apego a las leyes federales de la materia.

En el marco jurídico general de educación en México tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación de todos los mexicanos, sin importar su origen social, económico cultural o de cualquier otra índole.

- Mantener comunicación constante con los directores de las diferentes escuelas y mantener actualizada su matrícula.

ACTIVIDADES A RESARROLLAR

- Reuniones de organización con los directores de las diversas escuelas (Preescolar, Primaria, Secundaria, Telesecundaria, Bachilleratos y Universidades)
- Recibir las diversas solicitudes dirigidas a esta Dirección.
- Apoyar a las diversas áreas en las pláticas que se realicen en las escuelas.
- Acudir a cada una de las escuelas los días lunes para presenciar los honores a la bandera.
- Coordinar las diferentes actividades planeadas con las diferentes instituciones del Municipio.



ATEMPAN

Gobierno incluyente y humanitario

INFORMACIÓN GENERAL				PROGRAMACIÓN 2025												
No.	Actividad	Objetivo	Áreas que participan en la actividad	Entregable	En e	Fe b	Mar	Ab r	Ma y	Jun	Ju l	Ag o	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reuniones con directores de los diversos niveles educativos.	Mantener actualizada la información de las diversas actividades a realizar	Educación	Fotos												
2	_Dar seguimiento a las diversas solicitudes.	Conocer sus necesidades y solucionarlas	Educación obras, salud, Estancia de la mujer, Salud.	Fotos												
3	_Apoyar a las áreas en las pláticas que se realicen en las escuelas.	Conocer el nivel de participación y conocimiento del tema y lo comprendan	Estancia de la mujer, salud, obras-	Fotos												
4	_Gestión de solicitudes a escuelas sobre temas festivos	Solucionar algunas de sus necesidades de las escuelas	Educación	Fotos												
5	Acudir a cada una de las escuelas los días lunes para presenciar los honores a la bandera.	Conocer como cada institución Educativa fomenta los valores Cívicos.	Educación	Fotos												
6	➤ Coordinar las diferentes	Obtener apoyos para algunas escuelas	Educación													



actividades planeadas con las diferentes instituciones del Municipio.			Fotos						

CONCLUSION

El presente plan anual de trabajo, se realizo con la finalidad de dar a conocer solo algunas de las actividades que se desarrollaran dentro del año 2025. Brindando apoyo de platicas a cada una de las escuelas, maestras y maestros, alumnas y alumnos, jovenes y señoritas apoyando a cada uno de los comites de padres de familia que conforman las diversas instituciones educativas del municipio de Atempán, Puebla.

REALIZÓ



Manuel Suárez Valera
Director de Educacion Publica
y Actividades Culturales
Deportivas y Sociales

MUNICIPIO DE TEMPAN, PUEBLA
 TESORERIA MUNICIPAL
 ADMINISTRACION 2024-2027
 EJERCICIO FICAL 2025
 PRESUPUESTO OPERATIVO

NOMBRE: DEPARTAMENTO/REGIDURIA: DIRECCION DE EDUCACION.
 NOMBRE ReSPONSABLE: MANUEL SUAREZ VALERA.

NUM.	MES DE REALIZACION	ACTIVIDAD/EVENTO/TAREA	DESCRIPCION DE LOS MATERIALES A UTILIZAR	MONTO
01.-	Enero	Dia de reyes	13515 alumnos y maestros 545 roscas	163,500
02.-	Febrero	Dia del amor y amistad	40 pasteles (400)	16,000
03.-	Marzo	Desfile del 21 de marzo con 24 escuelas de Educación Preescolar.	Entrega de refrigerios a 1,719 por la participación en el desfile. (\$30)	51,570
04.-	Abril	Dia del niño	13,500 aguinaldos (\$25)	337,500
05.-	Mayo	Dia de la Madre	1350 regalos (30)	94,500
06.-	Junio	Dia del padre	600 regalos (30)	18,000
07.-	Julio	Clausuras	40 regalos (1500)	60,000
08.-	Agosto			
09.-	Septiembre	Desfile 62 escuelas	13515 refrigerios (13045) (470)	337,875
10.-	Octubre	Dia de todos los santos	Lonas, sillas, mesas	200,000
11.-	Noviembre	Honores (Desfile)	Secundarias Bachilleres (4110 A) (209 M) 4319 (C1500) y (P 1200) Apoyos y Recono.	132,270 130,000
12.-	Diciembre	Aguinaldos, pasteles. Juguetes.	Aguinaldos 13515 Pasteles 35 Juguetes 8035	405,450 14,000 200,835
				2,211,500



ATENTAMENTE

Manuel Suarez Valera
 Director de Educacion publica
 y Actividades Culturales
 Deportivas y Sociales